



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DEL PATRONATO
PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA REALIZADO EL 18 DE JULIO
DEL 2019**

SESION ORDINARIA 003- 2019/JULIO

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy buenas noches distinguidas socias señora Directora, señor Abogado quiero primeramente agradecerles por la presencia de cada una de ustedes sabemos que cuando muestran su presencia tienen interés por trabajar en beneficio de nuestra provincia y en beneficio de los sectores más vulnerables, vamos a empezar la sesión ordinaria convocada para el día de hoy.

Señor Secretario.- Proceda a constatar el Quórum de las señoras socias voluntarias en orden alfabético.

SECRETARIO. - Constatación del Quórum: Se procede a constatar el Quórum.

- | | |
|---|------------|
| 1.- Lcda. López Morales Carlita Del Roció | Presente.- |
| 2.- Lcda. Pilataxi Quinte Clara | Presente.- |
| 3.- Lcda. Silva Vilcacundo Lilia Isabel | Presente.- |
| 4.- Ab. Tagua Junta Ana Cristina | Presente.- |
| 5.- Sra. Valencia Medina Fanny Amparo | Presente.- |
| 6.- Prof. Narcisa Arboleda | Presente.- |

SEÑORA PRESIDENTA. - Señor Secretario proceda con la lectura del orden del día para la presente sesión ordinaria.

SEÑOR SECRETARIO. - Convocatoria a Sesión Ordinaria de Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, de acuerdo a lo que se establece el art. 13 literal "d" de la Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza convoco a las señoras socias voluntarias a Sesión Ordinaria de Directorio que se llevará a cabo el día jueves 18 de julio del 2019, a partir de las 19:00 horas pm en la sala de Presidencia del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza para tratar lo siguiente:

Orden del día

1º Constatación del quórum.

2º Instalación de la sesión.

3º Lectura y aprobación del acta anterior.

4º Autorización del Directorio para que la señora presidenta pueda suscribir los convenios que fueran necesarios en la presente administración en beneficio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.



5º Análisis al Memorando PPSSPz - DF 2019 148, mediante el cual se solicita se inserte en el Reglamento de Cobro de los Servicios que Brinda el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, la Gratuidad de los Servicios a todas las Mujeres en Estado de Embarazo.

6º Clausura.-

Puyo 15 de julio del 2019, Profesora Narcisca Arboleda Sanabria Presidenta del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, hasta ahí la convocatoria de la sesión ordinaria del mes de julio, si hay algún punto que añadir está en consideración del Directorio.

SEÑORA PRESIDENTA. - En consideración el orden del día señoras socias, Señor Secretario existiendo el quórum reglamentario y de conformidad al orden del día se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señor secretario siguiente punto por favor.

SEÑOR SECRETARIO. - Lectura y aprobación del acta anterior.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señoras socias en las carpetas se encuentran con ustedes está el desarrollo de toda la sesión anterior, señor secretario proceda con la lectura de las partes resolutivas.

SEÑOR SECRETARIO. - Con su permiso señora presidenta procedo a dar lectura las resoluciones tomadas en la sesión extraordinaria del Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza realizada el 29 de junio del 2019, **Resolución N° 0005- 2019 PPSSPz**, el Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza en presencia de la señora presidenta y socias voluntarias en consideración de los fundamentos de los hechos y de derechos por unanimidad resuelven: aprobar el acta de la sesión ordinaria inaugural realizada el 20 de junio del 2019. Resolución N° 006-2019 -PPSPz el Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza en presencia de la señora Presidenta y Socias voluntarias en consideración de los fundamentos de echo y de derecho por unanimidad resuelve aprobar el plan operativo anual POA 2019 notifíquese a dirección para su cumplimiento. Hasta ahí las resoluciones 05 y 06 tomadas en la Sesión Extraordinaria del 29 de junio del 2019 señora Presidenta en consideración.

SEÑORA PRESIDENTA.- En consideración el acta de la sesión anterior solicito su pronunciamiento para la aprobación señoras socias.

Lcda. Lili Silva.- Mociono se apruebe el acta de la Sesión Extraordinaria realizada el 29 de junio del 2019.

Lcda. Carlita López.- Apoyo la moción.

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Secretario proceda a recoger la votación para la aprobación del acta.



SECRETARIO.- Se procede a recoger la votación para la aprobación del acta.

- | | |
|---------------------------------|----------|
| - Ab. Ana Cristina Tagua | Aprobado |
| - Lcda. Lilia Isabel Silva | Aprobado |
| - Sra. Amparo Fanny Valencia | Aprobado |
| - Lcda. Carlita Del Rocío López | Aprobado |
| - Lcda. Clarita Pilataxi | Aprobado |
| - Prof. Narcisa Arboleda | Aprobado |

Señora presidenta una vez que se ha recogido la votación por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria realizada el 29 de junio del 2019.

RESOLUCIÓN N° 007-2019-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO POR UNANIMIDAD RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 29 DE JUNIO DEL 2019.

SEÑORA PRESIDENTA.- Siguiendo punto señor secretario.

SECRETARIO 4.- Autorización para que la señora Presidenta para que pueda suscribir los convenios que fueran necesarios en la presente administración en beneficio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza; hasta ahí el cuarto punto.

SEÑORAS PRSIDENTA. - Señoras socias en consideración la propuesta para la suscripción convenios marco cooperación interinstitucional en el que se delega a la señora Presidenta para que suscriba los convenios que fueran necesarios con Patronatos Provinciales, Municipales, Juntas Parroquiales o Unidades Administrativas, que desarrollen atención social a grupos prioritario en Gobiernos Autónomos Descentralizados de todo nivel así como Instituciones Públicas o Privadas o N.G Fundaciones o cualquier otra Institución de Cooperación Nacional o Internacional, buscando fortalecimiento del Patronato Provincial de Pastaza.

Sra. Amparito Valencia. - Buenas noches señora Presidenta, señor secretario y compañeros aquí presentes propongo se apruebe el cuarto punto ya que todos estamos por un bien común por el beneficio de la Institución.

Ab. Ana Tagua.- Apoyo la moción.-

SEÑORA PRESIDENTA. - Señor secretario, señoras socias existiendo la moción con el respectivo apoyo proceda a recoger la votación en orden alfabético.

SEÑOR SECRESTARIO. - Se procede a recoger la votación señora presidenta.

Lic. López Morales Carlita Del Rocío

A favor.



Lic. Pilataxi Quinte Clara. A favor.
Lic. Silva Vilcacundo Lilia Isabel A favor.
Abg. Tagua Junta Ana Cristina A favor.
Sra. Valencia Medina Fanny Amparo A favor.
Prof. Narcisa Arboleda A favor.

SEÑORA PRESIDENTA. – Proclame resultados señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO. – Señora Presidenta con seis votos a favor se aprueba el punto número cuatro donde autoriza el Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza para que la señora Presidenta suscriba los convenios que fueran necesarios en la presente Administración en beneficio de la Institución.

RESOLUCIÓN N° 008-2019-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO POR UNANIMIDAD RESUELVEN: APROBAR Y AUTORIZAR A LA SEÑORA PRESIDENTA SUSCRIBA TODOS LOS CONVENIOS QUE FUEREN NECESARIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA.

SEÑORA PRESIDENTA. – En consecuencia, se aprueba y se autoriza la suscripción de los convenios que fueran necesarios a partir de este convenio marco, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO. – Análisis al Memorando PPSSPz DF 2019 - 148 mediante el cual solicita se inserte en el reglamento de cobro que brinda el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, la gratuidad de los servicios a todas las mujeres en estado de embarazo, hasta ahí el quinto punto señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. – Señoras Socias en consideración al memorando PPSSPz DF 2019 - 148 para su análisis.

SOCIAS VOLUNTARIA Carlita López. – Buenas noches mociono se apruebe la gratuidad de los servicios a todas las mujeres en estado de embarazo de la Provincia de Pastaza.

SEÑORA PRESIDENTA. – Alguien que apoye la moción

SEÑORA SOCIA, Amparito Valencia. – Yo apoyo la moción

SEÑORA PRESIDENTA. – Señor secretario proceda a recoger la votación.

SECRETARIO. – Con su permiso señora Presidenta procedo a recoger la votación

Lcda. López Morales Carlita Del Rocío A favor.
Lcda. Pilataxi Quinte Clara A favor.



Lcda. Silva Vilcacundo Lilia Isabel A favor.
Ab. Tagua Junta Ana Cristina A favor.
Sra. Valencia Medina Fanny Amparo A favor.
Prof. Narcisa Arboleda A favor.

SEÑORA PRESIDENTA. – Señor Secretario proclame resultados.

SEÑOR SECRETARIO. – Con seis votos a favor es aprobado el quinto punto del orden del día, en el cual se realiza el análisis al Memorando PPSSPz - 2019 - 148, mediante el cual se solicita se inserte en el Reglamento de Cobro de los Servicios que Brinda el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, la gratuidad de servicios a todas las mujeres en estado de embarazo.

RESOLUCIÓN N° 009-2019-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO POR UNANIMIDAD RESUELVEN: APROBAR Y SE INSERTE EN EL REGLAMENTO DE COBRO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS A TODAS LAS MUJERES EN ESTADO DE EMBARAZO.

SEÑORA PRESIDENTA. – En consecuencia se aprueba la gratuidad a mujeres embarazadas en los distintos servicios que brinda el Patronato Provincial de Pastaza.

SEÑORA PRESIDENTA. – Siguiendo punto señor secretario

SEÑOR SECRETARIO. – Seis Clausuras.

SEÑORA PRESIDENTA. – Habiéndose agotado todos los puntos a tratarse de la presente convocatoria se declara clausurada la sesión ordinaria del mes de julio.


Prof. Narcisa Arboleda Sanabria

PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE
PASTAZA



Ab. Adrián Daniel Martínez Guevara
SECRETARIO DE DIRECTORIO DEL PPSSPz

Ab. Ana Cristina Tagua Junta
C.C. 160049030-2

Lcda. Lilia Isabel Silva Vilcacundo
C.C. 160029804-4

Sra. Amparo Fanny Valencia Medina
C.C. 1600224016

Lcda. Clarita Pilataxi Quinte
C.C. 160029816-8

Lcda. Carlita del Rocío López Morales
C.C. 160027336-9